



rrp/fgp
S.30°/373*

Oficio N° 20.503

VALPARAÍSO, 2 de junio de 2025

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora sobre el proceso de reconstrucción definitiva y entrega de ayudas económicas a los damnificados por los incendios que afectaron a las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, en febrero de 2024 (CEI 70), el diputado Hotuiti Teao Drago, reemplazará en forma permanente al diputado Juan Fuenzalida Cobo.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del Presidente de la Cámara de Diputados.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA N°70